

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 17 de Mayo de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.835

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tri-mestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9
En el resto de España, pesetas.	2	5	10
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: 1 línea por 1 cuerpo 8. pesetas	1	0.95	0.85	0.75
Requiere mortuoria: 1 línea por 1 cuerpo 2.	50	25	10	5
Requiere mortuoria: 1 línea por 1 cuerpo 2.	100	50	25	10
Requiere mortuoria: 1 línea por 1 cuerpo 2.	200	100	50	25

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Al lado de la justicia

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería, ha elevado al ministro de Fomento, cumplimentando mandato de la Asamblea convocada por aquella sociedad, una solicitud protestando contra las deficiencias en el material móvil que posee la línea de ferrocarriles del Sur de España y las faltas en el servicio, fundándose en los daños gravísimos que al tráfico de aquella región irrogan tales deficiencias e incumplimientos por parte de la Compañía mencionada.

En dicho documento, de importancia efectiva e indubitable, trasladase a la Superioridad copia de las peticiones formuladas en la Asamblea referida, consistentes, por lo que a materia de ferrocarriles respecta, en que se haga cumplir a la Compañía del Sur de España el artículo del pliego de condiciones para su concesión relativo al material móvil que para la explotación de la línea debe tener, y que si no adquiriese en breve plazo todo el material reglamentario, se declare caducada la concesión, incautándose el Estado de la línea; en que se unifique, mediante una disposición de carácter general, las tarifas especiales de las diferentes Compañías ferroviarias, y en que se restablezca el tren mixto número 5, que ha sido suprimido desde primero del actual.

Para fundamentar la primera de estas peticiones, que es de la que aquí vamos a ocuparnos, incluyense en la solicitud ciertos datos, que más que extraer, parecemos oportuno copiar textualmente. Hélos aquí:

El siguiente estado reseña el material móvil que debe tener la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, según el artículo 12 de la ley de su concesión, inserta en la Gaceta de Madrid de 7 de Abril de 1889, y el que actualmente posee, según se desprende de la nota oficial que publica el Anuario de Ferrocarriles para este año.

El estado de las locomotoras que tiene esta compañía es deficiente, y por su reducido número no se puede dar cumplimiento al artículo 47 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles, que dice así: «El número de carruajes de viajeros de cada tren, será el que corresponda a la marcha reglamentaria del mismo; se formarán sin embargo los trenes necesarios para que puedan marchar cuantos viajeros se presenten.

Con motivo de las deficiencias señaladas, en los coches que forman un tren, se hace ir mayor número de viajeros que el que está mandado, dando lugar por este exceso de peso, a restarle la velocidad que debe llevar el convoy, y como consecuencia los retrasos, que diariamente experimentan. También producen estos retrasos el enganche mayor número de coches de los que debe arrastrar una locomotora, al protestar el público de tener que ir apilados dentro de los que verdaderamente deben formar, resultando siempre una sobrecarga o exceso de peso, origen como decimos de los retrasos.

La total carencia de locomotoras para mercancías, es motivo de que éstas sufran retraso, con grave daño para los intereses de este comercio, quedando sin cumplimiento, por tal motivo, el precepto contenido en el artículo 149 del reglamento antes citado.

Mencionase además, entre otros perjuicios, el de que la Compañía, lejos de buscar tráfico para la línea, procura reducir el que se le ofrece, para no evidenciar las infracciones que de la ley sobre policía de ferrocarriles del reglamento para su ejecución comete a cada paso.

Para terminar su Exposición, el Círculo Mercantil e Industrial de Almería esgrime, cual argumento de fuerza verdaderamente irrefutable, el de que el año 1910, el ingeniero señor Gadea presentó al ministro de Fomento una Memoria, producto de una visita de inspección girada oficialmente a la línea de Linares a Almería, y en dicha Memoria van al detalle las deficiencias que ahora se denuncian, como se proponen en ella las medidas conducentes a su total corrección.

miento o el cumplimiento deficiente en extremo de sus servicios, el material que utiliza, realmente detestable, con peligro para la vida de los viajeros, y una serie infinita de cargos que contra ella pueden formularse.

Razones las apuntadas que nos deciden, sin vacilaciones de ningún género, a adherirnos a las peticiones consignadas en su instancia por el Círculo Mercantil de Almería, como nos decidieron a ocuparnos en muchas ocasiones de este asunto, siendo, como somos, resueltos defensores de los intereses del público y combatidores incansables de cuanto implique lesión o menoscabo de ellos.

Evidentemente les menoscaba y lesiona, con su organización inadecuada y su funcionamiento antilegal; la Compañía del Sur de España.

RÁPIDA

«¿Qué es un hombre procesado?» En los tiempos que corremos, cuando rigen los destinos de la humanidad anémica de ideales levantados, un código caduco, en el cual aún campean reminiscencias de la venganza privada; el hombre procesado no es persona que está entre dichos, es más bien un ser que está entre hechos, las más de las veces caprichosos, y emanantes de la voluntad de cualquier mentecato que sostenga una acusación.

Caer bajo el peso de un auto de procesamiento, no es, ni puede ser baldón de ignominia o marca infamante, por el contrario, es casi lo que en tiempos antiguos era Real provisión de Estado para depurar una hidalgura, la entrada al crisol de la purificación; y cuando de él (después de registrarse todos los antecedentes de su existencia) sale el hombre con la aureola de una sentencia absolutoria, ya se puede decir con orgullo a sus semejantes, persecución por la justicia, y que se envuelven en la hipótesis de «el honor se le supone», que es algunas veces burlando a la hipocresía social, que excusa por la espalda y se rompe la espalda dorsal haciendo jentuflexiones respetuosas, cuando se presenta a la vista aquel a quien en la ausencia se acaba de motejar como ladrón o sinvergüenza.

Poesía andaluza

El aventajado y estudioso pintor señor Sánchez Solá, ha recibido del Centro Artístico el encargo de pintar unos tapices para el adorno que ha de embellecer el Palacio de Carlos V durante las próximas fiestas del Corpus.

Dicho señor ha tenido la feliz idea de trasladar a los lienzos encargados, la representación de las nueve musas del Parnaso; idea oportunísima por ser dicho palacio el templo elegido para las deidades de la fiesta de la poesía andaluza.

En cada lienzo figura una musa fielmente representada, por el color y estilo de sus ropas, por su gesto y actitud y por el atributo que la caracteriza.

Una greca griega, ramas de verde laurel y cintas, le sirven de marco.

En la parte superior del lienzo se ve el escudo del Centro Artístico; en la inferior el emblema que resume todas las artes, ciencias y la lira.

Tres lienzos llevan fondo rojo, tres fondo verde y los otros tres amarillo.

Es seguro que los tapices del señor Solá han de gustar.

DON VÍCTOR PECCIOLI

Está en Granada don Víctor Peccioli, actual director o gerente de la Liga de Propaganda religiosa, titulada Unión Romana Universal, denominada por la revista paletina «El Promotor de la devoción a la Sagrada Familia», como una Sociedad tiadora.

Hospédase el señor Peccioli en el domicilio del señor Sá del Rey, director del Heraldo de Granada y exdirector de la Unión Romana Universal.

La compañía de Lara

Se ha dado ya al público la lista de la compañía del teatro Lara, que a primeros de Junio debutará en el coliseo de verano de esta ciudad.

En el repertorio figuran todas las obras que la brillante compañía ha estrenado en el teatro Lara durante el pasado invierno.

Trae el decorado y atrezzo construidos de expreso para el coliseo madrileño.

Ha quedado abierto un abono por 30 funciones.

He aquí la lista de la compañía.

Director: don Francisco Palanca.

Actrices: Alba, Leocadia; Alvarez; Virginia; Bárbara, Catalina; Escudero; Carmen; Hilescas; Eugenia; Latorre; Mercedes; Monero, María Luisa; Pardo; Mercedes; Pino, Joaquina, y Carmen Seco.

Actores: Barraycoa, Francisco; Carrere, Ramiro; Diego, Luis de; Manrique, Luis; Mora, Salvador; Mora, José; Muñoz, Alfonso; Palanca, Francisco; Pérez Yndarte, Antonio; Romea, Alberto; Vargas, Ricardo.

Apuntadores: Cabeza, Antonio; Girón, Manuel; Sánchez, Federico.

Maquinista: Infante, Antonio.

Decorado: Amorós, Blancas, Martínez, Gari.

Representante de la Empresa Lara, Tomás Rodríguez Alenza.

Representante en Granada, don José Peña Fernández.

Las condiciones del abono y el extenso repertorio, los publicaremos mañana, anticipando por hoy que van a experimentar una agradable sorpresa los que supongan que los precios iban a ser tan caros como los de la temporada de Mendoza-Guerrero, por ser la compañía de Lara tan costosa.

El abono queda abierto desde hoy, en la sombrerera del señor Gómez, Puerta Real, donde pueden recoger las listas cuantas personas lo deseen.

En honor de Ruben Dario

Primeramente Barcelona, después Madrid, han testimoniado al poeta exipso de la «Somatina» con una hermosa fiesta de arte. ¡Cuán grande es la admiración que por el sentimos cuantos hablamos el hermoso idioma de Lope y Cervantes!

Ruben Dario marcha a su patria para realizar un largo viaje por las repúblicas del Sur y centro de América, y la pléyade de jóvenes ateístas madrileños que tanto honran las letras patrias, aprovechan el paso de aquel por Madrid para pagarle una deuda, tributándole el homenaje a que dejamos hecho referencia.

La fiesta, celebrada en el salón de actos del Ateneo, fué realmente improporcionada, porque en su organización se emplearon muy pocas horas, y sin embargo, cuán hermosa y bella resultó!



Jacinto Benavente que presidia la fiesta, leyó un discurso digno de su ingenio, en el cual burlando, dijo verdades como puños, poniendo por contera de su oración un inspirado saludo a Ruben Dario.

Después se leyeron algunos trabajos referentes al festejado y sus versos, y la segunda parte estuvo por completo consagrada a la lectura de las más celebradas composiciones del mismo. «Furia», «Campanas», «Retratos», «La niña rosa», «Madrigal exaltado», «Somatinas» y otras, arrancaron entusiasmos y grandes aplausos, sobre todo de «Somatinas», «Marcha triunfal» y el celebrado soneto «A Margarita», cuya lectura dan motivo para que las tengan por lo más bello e inspirado que ha escrito su autor.

Asociación de Cultura Granadina

Según tenemos anunciado, el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, celebrará la Asociación de Cultura Granadina, solemne sesión extraordinaria en la Escuela Normal de Maestras, presidida por el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, y a cuyo acto están invitadas las autoridades.

El programa definitivo de la citada sesión es el siguiente:

- 1.º Himno a Valencia. Coro por los alumnos de las clases de música de ambas Normales, acompañados al piano por la profesora de la señorita Iglesias y dirigidos por el profesor señor Montero.
- 2.º Notas de la Asociación, por la presidenta honoraria doña Ana Solo de Zaldivar.
- 3.º Himno a la Patria, por los alumnos de la Normal, acompañados al piano por el profesor don J. Montero.

UNAMONOS TODOS!

HIMNO DEL MAGISTERIO

CORO. ¡Compañeros, unámonos todos!
¡A luchar con firmeza y valor!
¡Defendamos la Escuela Cristiana!
¡Destruyamos la Escuela sin Dios!

En las Aulas no podemos— a los niños enseñar
De la Tierra los arcanos, —del Cielo la inmensidad,
Sin que antes doble el niño— la rodilla al recordar
Que en los cielos y en la Tierra— Cristo reina y reinará.

En la escuela no debemos— a los niños demostrar
Los secretos de la Ciencia— de las leyes la verdad;
Sin que antes la rodilla— doble el niño al recordar
Que las leyes de las Ciencias— solo Dios pudo dictar.

Coro: ¡Compañeros, etc.

En las clases procuremos— a los niños ilustrar
Ea la historia de los reyes— y hechos de la Humanidad;
Pero antes la rodilla— doble el niño al recordar
Que Jesús es Rey de Reyes— y su reino es celestial.

En el campo donde el niño— su alma pura recrear;
Flores, vega, montes, mares, —todo lo debe estudiar;
Pero antes la rodilla— doble humilde al contemplar
Al Autor de las montañas— de las flores y del mar.

Coro: ¡Compañeros, etc.

Procuremos, compañeros, — a los niños inspirar
Sentimientos nobles, puros, — que después adquiriran
De las Artes y las Ciencias — la cultura general.

Antes de llenar la mente — el corazón llenarán
De virtudes, de nobleza, — de patriotismo, lealtad,
De respeto a los ancianos, — de amor a la autoridad.
Pero siempre de rodillas — llenos de fe cantarán:
«En las Escuelas de España — Cristo reina y reinará!»

A. S. de Z.

La velada necrológica

Con una concurrencia tan nutrida como selecta, predominando el elemento femenino, como elocuente demostración de que la mujer se asocia en presencia y en espíritu a cuantos actos hablan al sentimiento, celebróse anoche en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la velada necrológica en honor de don Francisco de Paula Villa Real, que habíamos anunciado oportunamente en nuestras columnas.

Minutos después de las nueve y media, hora designada para la celebración de tal acto, y presidiendo un óleo del malogrado hombre en cuya memoria se congregaban tantos y tan valiosos elementos para rendirle un tributo de admiración y de cariño, dió principio la velada con la lectura de un discurso de don José Aguilera Garrido.

Comenzó diciendo el director de estudios de tan culta Sociedad, que un deber imperioso, el que le imponía el afecto que por Villa Real sintiera, le obligaba a alzar su voz en el solemne acto, a la vez que con ello cumplía un mandato, pues hablaba por designación de la junta de Gobierno.

VACUNA

Todos los días no festivos se vacuna gratuitamente en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo, de tres a cuatro de la tarde, por el profesor médico del distrito señor Vigaray.

Todos los días, incluso los festivos, se vacunará gratuitamente en la calle de Molinos, número 60, de cinco a seis de la tarde, por el médico del distrito de San Cecilio señor Olóriz.

pecial cuidado en el fomento de las labores propias de la mujer, conceptuando que la vida del hogar requiere numerosas y prolifas atenciones y cierto cultivo espiritual, y combate a los que desdeñan la ilustración de la mujer, fundados en que sería irresistible una sociedad de mujeres sabias, afirmando, en contrario, que sería el ideal; pues la ignorancia origina en la mujer perversiones y defectos de funestas consecuencias sociales.

Y luego de enumerar otros datos del paso de Villa Real por la Económica, entre ellos su provechosa labor en el Archivo de la Sociedad, organizándolo y aumentando su caudal bibliográfico, termina el señor Aguilera recordando que, no obstante la vehemencia de su carácter y la nerviosidad de su temperamento, fué Villa Real cariñoso, verdaderamente paternal para con sus alumnas.

Don Aureliano del Castillo leyó, con voz vibrante y entonación sentidísima, una poesía de don Fernando Díaz Alonso, titulada «In memoriam».

El docto catedrático don Eloy Segán, ostentando la representación de la Facultad de Letras de esta Universidad, lee un erudito y brillante discurso en el que principia recordando el homenaje dedicado hace poco tiempo en el teatro Isabel la Católica al maestro Vila, catalán de nacimiento, recriado en Aragón y granadino por afecto, al sacerdote artista, de encantadora modestia y coronado por la nieve de los años, y la emoción con que los granadinos asistieron a aquel acto de justicia.

Hace este recuerdo el señor Segán, para consignar la grata sensación que le producen estos homenajes debidos al talento, y más tratándose de Granada que no es muy pródigo en otorgarlos, sin que esto— dice— envuelva propósitos de censuras que él no debe hacer.

Manifiesta que ya algunos ilustres granadinos tienen un recuerdo, bien una estatua que perpetúe su memoria, bien una modesta lápida en las casas en que nacieron o moraron, bien su nombre en una de nuestras calles, como don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, valiente marino, rayo de la guerra, Fr. Luis de Granada, el insigne dominico, cuya estatua se eleva en la plaza de Bibarrambla, Martínez de la Rosa, ilustre polígrafo colocado entre el clasicismo literario y el advenimiento del romanticismo, Pérez de Herrasti y Alvarez de Castro, heroicos soldados defensores de España contra la invasión francesa, Ganivet, cada día más leído y más admirado; pero hay otros, y de ellos cita una legión innumerable, como Hurtado de Mendoza, Mármo, de Carvajal, Diego de Siloe, el admirable arquitecto del Renacimiento, y ya entre los modernos don Francisco Javier Simonet y don Leopoldo Equiz, su maestro amadísimo, al que dedica un sentido recuerdo, que no tienen ni una calle; aquí donde tanta generosidad hay en estas concesiones, y donde se otorgan a otros muchos de méritos muy dudosos.

Pasa después a hablar de Villa Real, diciendo que en nombre de la Facultad de que fué decano, viene a asociarse a este acto de sentimiento y de justicia.

Examina la vida de Villa Real en todos sus variados aspectos y dice que su distinguida vida cedió a la Facultad de Letras, que la conserva en su biblioteca, una inmensa labor inédita del ilustre finado, en la que demuestra que buceó con verdad ro éxito en muy distintos ramos del humano saber, habiendo entre ella maravillosos estudios jurídicos; desde el derecho político al canónico y al procesal, aparte de las investigaciones históricas, a las que dedicó su especial predilección, citando entre ellas el señor Segán, sus lecciones elementales de Historia Crítica de España, recopiladas con fin didáctico, para enseñanza de los alumnos, y su estudio sobre Hernán Pérez del Pulgar.

Habla igualmente de las cualidades de organización de Villa Real y cita su labor en la Diputación provincial, como vicepresidente de la comisión permanente, en la que dió cumplida prueba de sus dotes de mando y de su político valer, y por último, habla de Villa Real al frente de la Económica, terminando con ello el señor Segán su notable discurso.

El secretario general, señor Pizarro, dió lectura a un soneto santísimo, debido a la pluma del señor Rosales Pavia, hermano político del difunto.

De intento hemos dejado la parte musical de la velada, consistente en el Concerto en re menor de Mozart, y las Sonatas 10 y 14 de Beethoven, composiciones ejecutadas al piano por las señoritas Abad Remorino, Celero Barquiere y Bortuich López respectivamente, para tratar de ella en conjunto, aunque se efectuó por el orden previamente anunciado.

Sentimos que limitaciones de espacio no nos permitan tratar de ello con la extensión que merece; sólo diremos que las señoritas referidas interpretaron magistralmente, con perfecto dominio del mecanismo, las obras a su cargo, demostrando que poseen brillantes aptitudes musicales y un tesoro de sentimiento artístico que les valdrá legítimos triunfos.

Acompañadas al piano por la señorita Bortuich, cantaron las alumnas de las clases de solfeo de la Económica, con afinación y gusto admirables, un hermoso e inspiradísimo himno, letra de

don Aureliano del Castillo y música del maestro Vila, que fué dirigido por este.

Después de tan simpática nota juvenil, se descubrió la lápida que esta Sociedad dedica al que fué su director perpetuo, magnífica obra de los señores Navas Parejo hermanos, en que una simbólica figura de mujer escribe en el mármol con áureas letras el nombre de Villa Real.

Por último, el señor Nacher hizo un resumen de la velada, diciendo que por la mujer y para la mujer deben anudarse todos los nobles esfuerzos, y saluda al gobernador, que honró el acto con su presencia, felicitándolo por el interés que le inspiran todas las cuestiones que afectan a Granada.

Tanto los oradores como las señoritas que tomaron parte en la velada y las ofiinas que ejecutaron el himno, fueron aplaudidos por la concurrencia.

Al terminar el acto, fueron las señoras y señoritas que a él asistieron, obsequiadas con ramos de flores.

De todo corazón nos adherimos al homenaje tributado a la memoria del inolvidable Villa Real.

NOTICIAS BREVES

Ayer, a las doce de la mañana, salió la pública del Vático de la parroquia del Salvador.

La procesión se celebrará el 2 de Junio próximo a las siete de la mañana.

La kola, la cañina, son dinámoforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Steingr. Venta Farmacia.

Ayer, a causa de la festividad del día, no hubo confirmaciones en la iglesia de la Magdalena.

El señor Arzobispo irá hoy, a las diez de la mañana, a dicha iglesia.

Cervalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el Elixir Vital Quinina.

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Antonio Carrero, de 21 años, soltero, de una lesión en el ojo izquierdo; María Castro, de 20 años, casada, de erosiones en el antebrazo derecho, producidas por la mordedura de un perro; Rafael Granizo, de 11 años, de una herida en la pierna derecha, ocasionada por mordedura de un gato; Victoria Guaveza, de 5 años, de esquince del codo derecho, casual; Francisca Millán, de 13 años, de erosiones en la pierna izquierda, por mordedura de un perro; Francisco Rodríguez, de 23 años, casado, de una herida contusa en el párpado superior izquierdo, casual; José Casas, de 5 años, de una herida contusa en el labio superior, casual.

Cuentas obras enumeran las aguas del valle de Vichy, aseguran ser las mejores para consumir a domicilio las que emergen frías en el momento como las de las fuentes «Saint-Louis», «St. Yorre», cerca Vichy, que el mundo médico prefiere para curar con seguridad el Estomago, Hígado y Riñones.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 1090 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido 32 kilos de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 22 indigentes.

Cubiertos de plata de ley.—Al peso se venden en la Joyería, Platería y Relojería de Oliver, Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—6

El acreditado colegio de Nuestra Señora de las Angustias, dirigido por la Srta. Carmen Fernández Bernedo, situado en la calle de la Sierpe Baja, 72, se ha trasladado por mejora del local, al núm. 2 de la calle del Horno del Espadero.

Baños de Zajar.—Véase su anuncio en tercera plana.

Los guardias de seguridad Pantaleón Estévez y Francisco Jiménez, condujeron ayer en la jefatura de policía a Josefá Gómez, la cual hurtó unas tijeras a Trinidad Ayuso, habitante en la calle de Pavaneras.

José Dorado, de 23 años, habitante en la calle de Santa Ana, denunció ayer en la jefatura de policía que Josefá Cabillo y su hija Julia Fernández le insultaron.

Ayer fué detenido Antonio Miramón, por promover escándalo.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Navio.—Don Guillermo Bas y deca Joaquín Alveara.

Victoria.—Don Antonio Genes y señora, don Juan Soler, don Esteban Abuchand, don Isidro López, don Manuel Márquez y familia, don Anastasio Abisól, don Rosarío Cos, y señora y condesa de Casa-Figueroa, don Antonio Ledezma y familia.

Almudés.—Mr. Crumich y señora, monsieur Lesez y Mr. Emil Klement.

París.—Don Miguel Ramos, don José Montserrat e hijo, don Rosarío Ramil, don Juan Palomeque, don Manuel Ramírez, don Emilio Mateos, don José Retuerto y familia, don Gastón Arrasippe, don Manuel Llorens y señor Ortega Gasset.

Para Motril ha salido don José Arcos.

Del mismo punto han viajado don Francisco Angulo, don Agustín Rodríguez y don Francisco Rojas.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don José Sánchez, don Francisco Pérez, don Ovidio Rodríguez, don Domingo Salguero, don José Sánchez, don Francisco Gutiérrez, don José Luna, don María Romero y don Carlos Sevilla.

-GRAN ADELANTO-



La lámpara "OSRAM", se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las anti-guas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la «única» que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como «irrompible».

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.-Mariana Pineda, 5, Madrid

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad

ALMONEDA

Se hace de un estrado, dos espejos grande, un repostero y otros varios muebles. Para verlo, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, en la Carrera de Darro, n.º 2, junto a la sacristía de San Pedro.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de Madrid
Carmen 18, 1.º-Madrid
Teléfono 218

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

PAPEL

para envolver
Se vende en esta Administración
Luchambre, 8, 2.º

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

SALIDAS de Montevideo y Buenos Aires, directos y sin trasbordo

El Vapor

El Vapor

NAVARRA

de 8.500 toneladas, el Martes 14 de Mayo

BUENOS AIRES

de 16.000 toneladas, el Jueves 30 de Mayo.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 100.— Veinte duros

Incluso impuestos y gastos de conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes. Comidas a la Española, luz eléctrica, telefonía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en Cádiz: HIJOS DE EVELIO LAINES, Calderón de la Barca, 19. Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grillos de San José, s/n. 4.

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libertad de elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona.

15 Julio de 1911

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 2 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrete, Oficinas, Alfaros, 28 y 30, Córdoba. Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Mesones 58, primero.

FARMACIA

SUCESOR de

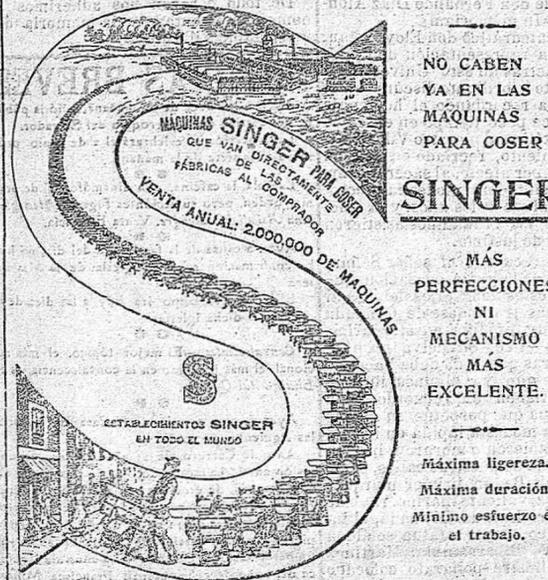
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Usen ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorihidrofostato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Luchambre, 8, segundo.
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajas)

Fundación del NOTICIERO GRANADINO 425

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

poitana, la de Valladolid y aquellas otras?...
—¿Quién lo duda! Continuamente; porque comparo, hallo a mi esposa celestial. ¡Tú no sabes lo que son su alma, el corazón que late en su pecho! Oye, sólo tengo celos de María; se me figura que la quiero tanto o más que a mí.
—Cuanto tú seas padre, si el Cielo te concede esa gracia, comprenderás tu error; a los hijos y a los padres se les ama mucho, pero es un cariño diferente, y debes hacer lo que yo, que aconsejaré siempre a María adora a Clotilde como

ella merece. La que no es buena hija o buena madre, es ma'a esposa.
—Eso es cierto.
—¿Qué acontecimiento es ese? Nota que nos están esperando para almorzar.
—Hablando de mi mujer se me olvidan los demás seres que existen sobre la tierra. Han llegado esta mañana los Fajardos y los Manueles; vienen a felicitarte y a que veas que, tomando tu consejo, siguen unidos y disputándose el derecho de hacer feliz el reino de Murcia.
—Me alegro. ¿Vienen todos?
—Han traído a sus esposas e hijos mayores; setenta y dos individuos, los que alojé inmediatamente en mi palacio, cediéndoles las habitaciones principales. Tenía conocimiento ha tiempo de ese viaje y dispuse de antemano daros hoy un banquete a los unos y a los otros, en el cual reinarán el entusiasmo, la franqueza y la alegría; un banquete militar donde pasaremos la tarde más deliciosa de la vida.
—Lo apruebo, y en cuanto con

cluyamos iremos a verlos. ¿Qué hacen ahora?
—Querían descansar, cambiar luego de traje y venir, pero mientras realizan lo primero y segundo almorzaremos, siendo nosotros los que corramos en su busca.
—Tienes razón; despachemos, no se nos adelanten.
Y se sentaron a la mesa, donde permanecieron media hora.
Seguidamente cogidos a sus esposos Clotilde y María y en pos el anciano consejero del emperador, Lara, Osorio y Mendoza, se dirigieron al palacio de Navarro, en el que hallaron a los Manueles y Fajardos, vestidos ya y disponiéndose a salir en busca del príncipe.
Era muy de agradecer este viaje de los murcianos, teniendo en cuenta la distancia que existe entre la capital que abandonaron y Madrid y los malos medios de comunicación que había entonces; por eso Alberto y los suyos los recibieron con los brazos abiertos y una alegría expresada. Don Pedro Fajardo es-

trechó con entusiasmo al héroe, diciéndole:
—Ya que tan caro me costó conocerlos, permitidme irvoto al demonio! que os oprima contra mi pecho y goce con la honra de estar unido al genio de la guerra, al primer sabio del universo.
—Gracias, amigo mío —le contestó Silva; —no dudéis de mi cariño hacia vos y de mi interés por los vuestros.
La grata sorpresa del príncipe fué coronada con la presencia del conde de Usen, que venía de incógnito entre los murcianos, y es pero ser reconocido por Alberto en el momento de echarle los brazos.
Y más tarde llegó un general seguido de su escolta, viendo entrar al poco tiempo en los salones de Navarro a D. Pedro de Peralta, marqués de Cortés, el cual se hallaba recorriendo sus estados cuando supo el regreso de Silva, y en el momento partió a felicitarle.
La satisfacción que reinaba entre todos al verse reunidos en Madrid

después de concluida por algunos de ellos una guerra tan continuada como sangrienta, era indescriptible.
Estrechándose las manos, dándose plácemes y formando una sola familia, trascurrieron cuatro horas que juzgaron veinte minutos.
Luego se sentaron en torno de una mesa espléndidamente servida, sin etiqueta alguna ni designación de puestos; antes, al contrario, ca a uno ocupó el que tenía más cerca, tocándole a María entre el conde de Usen y Peralta y a Clotilde en medio de Navarro y de D. Pedro Fajardo.
La comida empezó animadísima. Siguiéron los postres y terminó a las nueve de la noche, entre brindis, algazara y un placer que acabó con sentimiento general.
Unos pronunciaron discursos sobre la guerra, otros contra los franceses; la mayoría colmaba de aplausos a Silva, Navarro y restantes compañeros, mientras Osorio y Mendoza, cuyas cabezas se hallaban bastante trastornadas, satiriza-

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. S.º Marqués de Comillas.
" " " Conde de Bernal.
" " " Conde de Canilleros.
Itmo. " " Barón de Vilagaya.
Excmo. " " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero; con combinaciones a precios muy reducidos.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Estómago y de la Vagina.

(Exterior: la mezcla de la Solución de Lino-Tarin con un vaso de agua y de leche.)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cama.
LA CÁPSULA: 1 fr. 50. En todas las farmacias del mundo. Se vende.